

# EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.—Defensor de los intereses de España en Marruecos

مليلة في يوم الاربع 7 صفر عام 1300

**SUSCRIPCIÓN**

Melilla, un mes ..... 1'25 Ptas.  
España, Tánger y Tetuán,  
trimestre ..... 5'00  
Número suelto, 5 céntimos

**SUPLEMENTOS ÁRABES**

Dirección, Redacción, Administración y Talleres, calle de la Iglesia, número 2

**SUSCRIPCIÓN**

Extranjero, semestre ..... 18 frs.  
Marruecos, semestre ..... 10 Ptas.  
Anuncios, precios convencionales

**Congreso africanista**

Coincidiendo con la celebración del Centenario de los Sitios, va á reunirse en Zaragoza el 2.º Congreso africanista, convocado por la comisión permanente de los centros Comerciales Hispano-Marroquies de Madrid, Barcelona, Ceuta y Tánger.

En España, los asuntos africanos van despertando muy vivo interés y de aquí que el anuncio del Congreso haya sido recibido con gran entusiasmo á juzgar por nuestros informes.

Antes habia contadas personas que miraban más acá del Estrecho; ahora hay formada una poderosa opinión y todo cuanto signifique labor de propaganda, súplica de mejoras y excitación al estudio de las cuestiones hispano-africanas, encuentra el necesario ambiente. Ya no se pierden en la indiferencia las voces de los que piden que España abra los ojos á sus verdaderos intereses y por eso es de esperar que la obra del 2.º Congreso sea grande.

He aquí la circular-convocatoria que hemos recibido de los centros hispano-marroquies.

«Distinguido señor: En cumplimiento de los acuerdos tomados en el primer Congreso Africanista, con tanto éxito celebrado en Madrid, bajo los auspicios de los Centros Comerciales Hispano-Marroquies, la Comisión organizadora reclama de nuevo el concurso de las entidades que representan las fuerzas vivas del país, para el segundo Congreso Africanista que se reunirá en Zaragoza, en el próximo mes de Mayo y días que oportunamente se señalarán.

La obra iniciada y con tanto empeño prosseguida por nuestros Centros no pueden detenerse hasta que se hayan deshecho las trabas y conseguido las facilidades de que gozan otros países, sin lo cual es imposible que el comercio nacional tenga expansión, no sólo en Marruecos sino en nuestras posesiones del Norte de Africa, Rio de Oro y Golfo de Guinea.

Para desterrar los añejos vicios y corruptelas de carácter fiscal y económico, que enervan y consumen las energías del país, es precisa una labor constante, desinteresada, patriótica, y de aquí la conveniencia de sucesivos Congresos Africanistas, que sean expresión legítima y sincera de cuantos tundan en el trabajo el engrandecimiento de los pueblos.

Por eso no dudamos de que la Corporación que V. tan dignamente preside responderá al llamamiento que tenemos el honor de dirigirle, adhiriéndose al proyectado Congreso.

Las adhesiones pueden dirigirse á los Presidentes de los Centros Comerciales Hispano-Marroquies de Madrid, calle Fernánflor, núm. 8; Barcelona, Rambla de Santa Mónica, núm. 25; Ceuta y Tánger.

Una vez recibidas las adhesiones se señalarán los temas de discusión y demás detalles complementarios.

Con saludos afectuosos, reiteramos á V. el testimonio de nuestra mayor consideración»

Madrid, Febrero de 1908.—Siguen las firmas.»

No hay que decir cuanto gusto tenemos en publicar la anterior convocatoria; pues identificados en un todo con

**Información gráfica**

**EL REY EN BARCELONA**



EL PUERTO

el espíritu que la informa dispuestos estamos á hacer todo lo que esto dé nuestra parte en orden á conseguir lo que se intenta.

El asunto de que hablamos nos lleva de la mano á tratar de uno que le afecta. El Presidente del Centro de Ceuta, ilustrado africanista D. J. Francisco de las Horas, ha elevado una exposición al Excmo. Sr. Delegado de la Comisión permanente en súplica de que no sean olvidadas nuestras posesiones norte-africanas, cuando de celebrar los Congresos futuros se trate y nosotros nos adherimos á esa demanda que consideramos, además de justa, muy conveniente.

Bien está que ahora se hayan dado la cita en la ciudad de Agustina de Aragón á los ilustres compatriotas que tienen por ideal el Africa; pero para lo sucesivo, piensese en Ceuta y en Melilla.

En ningun sitio como estas plazas puede estudiarse el problema marroquí; en parte alguna será tan fecunda la labor de los congresistas, porque cosa sabida es que enseña más el terreno que el mapa, menos el libro que los ojos.

Por lo que toca á Melilla, bien tiene derecho á que sean sus huéspedes los africanistas. Esta ciudad que se encuentra en periodo de rapidísimo y formidable desenvolvimiento, puede ofrecer á un Congreso materiales preciosos, facilitándole todos los elementos de juicio necesarios para resolver el problema comercial.

Por sus aguas se hace un importante tráfico. Que con el tiempo sea español, es lo que se pretende. Véase, pues, si no es de necesidad que en plazo corto figure el nombre de Melilla en esas convocatorias que los Centros hacen á la intelectualidad y al trabajo.

**Gran ocasión**

Se realizan una infinidad de ropas hechas y en cortes, sombreros, gorras, calzados y paraguas y otras difíciles de enumerar, á precios sumamente reducidos.

En la Marina, antiguo café de la Viuda de Marfil.

**NOTA DEL DIA**

**Alah y el jefe de Policía**

El rezo personal no ha sido jamás un preservativo de la codicia y de la maldad ajenas. Han quedado chasqueados los que creían que la oración religiosa era una especie de pararrayos divino contra la crueldad humana.

Ahí está, para atestiguarlo, ese kaid, que en el dulce éxtasis de la oración de la tarde, le han sido robados muchos miles de pesetas, y gran número de valiosas alhajas. Comprendemos la desolación del musulmán, al notar la falta de su dinero y de sus numerosas joyas. ¿Qué moro, aún siendo kaid, es capaz de suponer que durante una conversación con Alah, ó con su profeta le van á robar su fortuna? ¿Qué moro fanático podria creer jamás que Alah, que todo lo puede y vé, no fuera á avisarle de que le estaban quitando lo suyo? ¿No pudo, santo cielo, haberle dicho Alah al kaid; mira; suspende tus cánticos; interrumpe tus zalamas, y vé á la habitación contigua. que dos moritas y un moro se te llevan el dinero y las alhajas?

El único Alah, ó por lo menos, profeta, que hubo para el kaid, no ha sido otro que un jefe de Policía. Sin haber visto, como vió Alah, cometer el robo, se entera de él, busca lo robado, lo encuentra y se lo devuelve todo al kaid, el cual ya loco de alegría, manifiesta que, cuando vuelva á rezar, lo hará sobre el arca que ha de guardar su tesoro.

Muy bien; y aun así es muy probable que se repita el caso, y que al hacer una zalama el kaid, oiga la voz de la policía que le diga:

—Desventurado musulmán; ¿no ves que lo que estás ganando por delante lo estás perdiendo por detrás?

Jaime Tur y Mary

**Derecho marroquí**

**Arrendamientos**

Uno de los males á que la conferencia de Algeciras intentó poner remedio es la pequeñez que reducen los bienes *jobus*. (fundaciones de carácter religioso) los cuales debieran dar importantísimos productos, á causa de la escasez de edificaciones y lo grande de la demanda.

Esos inmuebles tienen dos valores en renta: uno infimo para el Magzen que la percibe por conducto del administrador ó Nazir y otro mucho más elevado que cobra el primero que los arrendó á los subarrendatarios.

Para el Sultán no significa nada que la población de Tánger—por ejemplo—se haya triplicado, que la colonia extranjera aumente todos los días: los bienes *jobus* le dan el rendimiento que cuando la fundación se hizo; la pequeñez de la oferta de fincas y lo enorme de la demanda no aumenta el alquiler.

El precio del arrendamiento se halla cristalizado y esto demuestra lo que es la administración marroquí y como necesita de tutela.

En un periódico tangerino que sobre la mesa tenemos se lee el caso de que por un almacén abona el primitivo arrendatario una peseta mensual al Nazir, mientras que cobra cien del que se lo tiene subarrendado.

Ordinariamente los arrendamientos de fincas urbanas se concluyen por el término de un mes y solo algunas veces por un año y en alguna ocasión el con-

**Sección árabe**

الجديدة

استفيد من المكاتب الواردة من تلك

الاحواز ان مولاي عيد المحيط كاتب فصول

سيانيا بالجديدة يامر به ان ينظر كيف

يتحليل في الحراج الشخصيات التي اولا

نوع تعاقب يوليى عبد العزيز حتى تكون

تلك اليلدة خاصة له وان لم يفعل وان

عساكره لا محالة واردة على هذه اليلدة

ليختر جهوم كرها

ويلازم الفصول المكثوب اليه وجميع

الاراد باولين المستقرين حذاسى وقت

دخول العساكر الكهيطية ان يلزمو دورهم

ويتوفرون الخروج سائذ ليل يلحف الضمير

احدا منهم وقد اجابه الفصول ببرا بان

دولة سيانيا لا دخل لها في مثل هذه

اليسائل الكرجة ولا يلقي بها بل ولا فذرة

اها ولا لغيرها من الدول على طرد ارباب

البلك من اوطانهم وختتم له الكتاب بان

يلزم ان يقرنى هذا المحكوم الذى عزم

عائده ليل يوم التبر

مصروف السبوع

15 00 لسكة الفراسولة مع الاصبيرية

88 00 — لاصبيرية — خستية

**El texto árabe**

Relaciones entre España y Muley Haffid.

trato contiene esta cláusula «hasta que el alquiler no se pague»

El Sultan concede por acto de mera liberalidad á funcionarios indigenas, en algunas ocasiones el usufructo de inmuebles, de un modo temporal ó vitalicio, reservándose el derecho de retirarlo, del que casi nunca usa.

Véase, pues, si interesa al Maghzen acabar con ciertas practicas que en Marruecos han hecho ley, pero ley sumamente perjudicial para sus intereses.

SECCION OFICIAL

Junta de Arbitrios

Sesión del día 25 de Febrero de 1908

Presidió el Sr. General Real. Concurrieron los Sres. Subintendente, Mayor de Plaza, Botella, Fernandez (D. F.), Fernandez (D. R.), Barciela, Vicario Castrose, Auditor, Jefe de Sanidad, Coronel de Artillería y Coronel de Infantería.

Vocal Secretario, Sr. Marmol. El Sr. Presidente hizo la presentación del Sr. Coronel de Artillería Don Joaquín Arespachaga, recientemente incorporado, al que dió la más cordial bienvenida, dedicando despues cariñosas frases al Sr. Teniente Coronel de la misma arma Don Adolfo M. Jurado, que con este motivo cosa en el cargo de Vocal interino, acordando la Junta conste en acta el agrado con que le vió en el seno de la misma y darle las más expresivas gracias por su cooperación en las tareas que lo están encomendadas.

Orden del día

Se dió lectura á un oficio del Director del Colegio de segunda enseñanza en el que se propone: 1.º Que cuando un profesor no asista á clase lo verifique el suplente, como ocurre hoy, y perciba este la gratificación de aquel, pero si no concurren tampoco el suplente, que quede la gratificación á beneficio de los fondos de la Junta. 2.º que se nombren tantos suplentes como profesores efectivos, y 3.º que las cuotas de los alumnos sean de 250 pesetas mensuales por cada asignatura; fueron aprobadas por unanimidad las reformas primera y segunda y en cuanto á la tercera se acordó que la cuota de 250 pesetas por asignatura se cobre cuando estas sean sueltas y no excedan de cuatro, pero pasando de este número abonarán 10 pesetas por grupo y si algun alumno cursara un grupo completo y además alguna asignatura suelta satisfará las diez pesetas correspondientes al grupo y 250 por cada asignatura suelta.

Quedó la Junta enterada de una real orden trasladando otra de Fomento manifestando que no es posible acceder á la petición de la Junta de que se varíe el trazado de la vía férrea de las obras del puerto en el pasaje del General Macías.

Fuó así mismo enterada la Corporación de otra R. O. en la que se dispone que los Vocales civiles de la misma solo podrán ser reelegidos por una sola vez.

Visto un oficio del Excmo. General Gobernador en el que se interesa informe acerca de si sería conveniente unificar las tarifas de los Menores con la de esta Junta, en lo referente al aforo de tejidos y de contornidad con lo expuesto por la Sección cuarta, se acordó informar en sentido de que es conveniente dicha unificación pues favorece el comercio de aquellas plazas sin perjudicar á los intereses de esta Junta.

Quedó la Junta enterada de una real orden en la que se dispone que cuando ocurran vacantes de Vocales civiles se cubran por medio de elección parcial, si el que la produjo le falta más de un año para cumplir el tiempo reglamentario; y que los elegidos en este caso pertenecerán á la Junta el tiempo que les faltaba á los que pasan á sustituir, y como en la actualidad hay dos vacantes de dicha clase, se acordó se proceda desde luego á los trabajos preliminares para la formación de las listas electorales y proceder cuanto antes á la elección.

Se dió lectura á un oficio del Vocal D. José Montos, en el cual solicita se lo releve del cargo de inspector de escuelas, y teniendo en cuenta acuerdos anteriores sobre casos análogos, y manifestando el Sr. Presidente que estando la Junta y la presidencia satisfechas de la gestión de dicho Sr. Vocal, que además no expone razones de gran peso para solicitar su relevo, fué la Corporación de parecer que no procedía acceder á lo solicitado.

El Sr. Vocal Contador dió lectura á la cuenta de impresos y gastos del cuarto trimestre del año anterior, acordándose quede sobre la mesa para el examen de los Sres. Vocales que lo desean.

Enterada la Junta de un oficio del Farmacéutico del segundo distrito manifestando que ha aumentado en 550 familias el padrón de pobres de aquel distrito y que por este motivo se hace imposible facilitar medicamentos á tan crecido número por la subvención que disfruta y que no puede precisar si hay inclusiones indebidas por el poco tiempo que lleva de residencia en esta plaza. La Junta estimando que no existe ninguna razón que explique un aumento tan considerable y despues de oído al Sr. Jefe de Sanidad acordó que una comisión compuesta de este señor como Presidente y de Don Juan Barciela y D. Salvador Botella como Vocales, auxiliados por el Inspector de Policía y del individuo que lo auxilió en la confección de dicho padrón, procedan con urgencia á efectuar una revisión escrupulosa del mismo.

El Sr. Presidente manifestó que el Sr. Director de la Escuela de Artes y Oficios le habia hecho presente que era insuficiente el crédito de 350 pesetas que figura en el presupuesto para el mantenimiento del material de aquel centro de enseñanza y teniendo en cuenta las múltiples atenciones que pesan sobre la Corporación, esta acordó que se aumente solamente en 50 pesetas mensuales dicha consignación y que este aumento sea solo para este ejercicio, debiendo satisfacerse con el mismo el

alquiler de local para la clase de labores.

El Sr. Jefe de Sanidad leyó unas instrucciones para el régimen interior del puesto de socorro y fueron aprobadas.

Edicto

El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta Plaza.

Hago saber

Que en cumplimiento de cuanto se previene en la Real Orden fecha 7 de Febrero del corriente año se procede á verificar una elección parcial para proveer dos vacantes de Sres. Vocales del elemento civil que existen en esta Corporación, no desempeñando el cargo los Sres. que resulten elegidos nada más que el tiempo que falta á aquellos á quienes han de sustituir.

A este efecto se han formado las listas de electores y elegibles en los gremios de Industriales y Comerciantes que son á los que les corresponde elegir.

Dichas listas estarán fijadas al público en la fachada de las oficinas de esta Junta por espacio de diez días á contar de esta fecha, á fin de que las personas que tengan que solicitar cualquiera rectificación, así como la inclusión ó exclusión de electores y elegibles lo hagan por escrito dirigido al Excmo. Señor Presidente de esta Junta antes de las 12 del día 18 del corriente en la inteligencia de que para que dichas reclamaciones puedan ser atendidas deberán acompañarse documentalmente.

El domingo día 22 del actual se reunirá la Junta en sesión pública á las 9 de la mañana en el local que ocupan sus oficinas para resolver las reclamaciones presentadas á cuya sesión se convoca á todos los interesados.

Despues de esta sesión se publicarán las listas definitivas con anuncio del día, hora, lugar y forma en que se verificarán las elecciones.

Méjila 9 de Marzo 1908.—Pedro Real.—Rubricado.

INFORMACION TELEGRÁFICA

(De nuestro corresponsal la Agencia Fabra)

Viaje del Rey á Barcelona

Se han recibido telegramas oficiales de Guadalajara y de Sigüenza, dando cuenta de que S. M. el Rey ha pasado por allí sin novedad, siendo cumplimentado por las autoridades. En dichas estaciones habia numeroso gentío que lo ovacionó.

Posada la estación de Sigüenza se retiró á descansar.

La despedida en Madrid

Es objeto de muchos comentarios la cariñosa despedida que el pueblo de Madrid hizo en la estación del Mediodía á S. M. el Rey. Dichos comentarios se interpretan en el sentido de que en el ánimo de los madrileños existe la creencia de que es peligroso y arriesgado el viaje y la estancia de D. Alfonso en la capital del Principado.

La llegada á Barcelona.—Vivas al Rey.—Recibimiento cariñoso

Telegrafian de Barcelona que el Rey, con los Sres. Maura y Ferrándiz ha llegado á las nueve en punto.

En el andén habia numeroso gentío que ovacionó á S. M. oyéndose tambien algunos vivas al Rey, que se repitieron fuera de los andenes, y al formarse la comitiva.

El recibimiento hecho en la estación á D. Alfonso ha sido muy cariñoso. S. M. pasó revista á una com-

pañía con bandera y música que en el andén le habia tributado los honores.

Detalles.—En la plaza de Cataluña.—Balcones engalanados.—Las señoras.—Medidas de precaución.—Aplausos.—Salvas de la escuadra austriaca y de la Plaza.

La plaza de Cataluña presentaba al paso del Rey un aspecto hermosísimo. Todos los balcones estaban engalanados y en ellos se veían muchas señoras y señoritas que saludaban á S. M. con el pañuelo.

En dicho sitio era tan numeroso el gentío, que se adoptaron toda clase de precauciones. En él habia mucha policía que siguió á la comitiva formada por todas las autoridades y los personajes de los partidos monárquicos.

Las tropas cubrían la carrera hasta la Iglesia de la Merced.

El Rey ocupó el landean del alcalde de la ciudad condal acompañado de esta autoridad y del Sr. Maura.

En el coche del Gobernador civil iba el ministro de Marina, contralmirante Sr. Ferrándiz.

Al llegar el Rey al andén del apeadero hicieron salvas los buques de la escuadra austriaca y los cañones del castillo de Montjuich.

En la Iglesia de la Merced.—Te-Deum

Al llegar el Rey á la Iglesia de la Merced se oyeron grandes aplausos.

Entró en ella con el Sr. Maura, el mi-

SUCESO LUENGO

Piadoso mentir

Aquel que tiene un alma elevada y escrupulosa y no halla el alimento que necesita, correrá siempre grave riesgo.

Nietzsche.

—¡Ya es hora!—dico Carlos con voz insegura que la emoción atorciopolada y hace suavemente rumorosa.

Y el brazo amante rodea la gentil cintura de Josefina, que apoya la blanca cabeza sobre aquel corazón todo en un palpitar latir, amenaza romper la estrecha cintura en que se agita.

Con dulce protector ademán, cruza la mujer sus manos sobre el tumultuoso pecho y murmura:

—Tal vez anticipamos el sufrir.

Aunque alarmante, el telegrama no quita toda esperanza; pero confirmase ó no nuestros temores, tráeme la bendición deseada á cambio del sentimiento de tierna veneración que para él te confío.

Y con pasión inmensa le miraba en el centro de los ojos tratando de infundirle fortaleza para las próximas batallas del dolor.

—Tienes el equilibrio firme y sereno de las almas superiores: sotas la mía y alejas de ella las tempestades. ¡Cuánto te quiero, paraíso mio!—suspira al joven posando con religiosa unción la mano acariciadora sobre la frente de rosado nácar.

—¡Ya es hora!—repitió de nuevo sustrayéndose al hechizo.—¡Adiós! ¡piensa en mí, que te adoro.

—¡Adiós!—murmura Josefina sollozando la angustia y ofociendo al beso de suprimo amor que la implora, la fresca boca de grana.

Desdizose al fin el doble amante nudo de los brazos, y mientras Carlos se pre-

cipita escalera abajo devarando un dolor agudísimo hasta hacerse casi físico al lado del corazón, Josefina se desploma sobre el asiento, doblado sobre las manos la doliente cabeza con abandono de flor tronchada y deja libre el turbión de llanto que la voluntad contuvo con esfuerzo poderoso.

Era la primera inevitable separación del joven matrimonio y tomaba las proporciones de infinita de irreparable desventura.

Ya en el tren, Carlos cierra los ojos para mejor aislarse del mundo estérneo; y mientras la férrea serpiente se desliza ondulando.

«Con un rugir de fiera encadenada» el experimenta el complejo goco de vivir la jugosa vida interior, donde las almas supientemente elevadas se refugian en busca de paz y de conzola.

Al misterioso conjuro de la voluntad, por la mente del triste viajero desfila el pasado con toda el espléndido lu-

jo de detalles con que visto sus representaciones una imaginación esmeradamente cultivada.

Alló, al extrema sur de la privilegiada y fértil región levantina, ve el tapiz esmeralda del risueño valle, en cuyo centro, yérguese con magestnosa uadacia la señorial mansión Ocultánla á las curiosas miradas frondosas continas de álamos y nogales que, destacándose en doblas fijes, convergen hacia el palacio formando múltiples pasos entoldados de ventura.

Puebléense éstos con un bullidor enjambre de encantadoras figuras infantiles de pomposa y rasadas, carnos, como los modelos de Rubens; divino coro de ángel es que ¡ay! voló al cielo, cumplida en la tierra su triunfal misión de alegría y de amor.

Carlos ve y pequeñuelo, girando con sus hermanitas en redor de la idolatrada madre, prendiéndose á sus brazos, colgándose á su cuello de tórtola enamorada y huyendo toles por irresistible impulso, el mirar dulcísimo de

nistro de Marina, y las autoridades, y oyó un «Te-Deum» cantado por el cardenal Casañas, obispo de Barcelona.

**En la Capitanía general.—El Rey y el Sr. Maura satisfechos del recibimiento.**

Después, terminado el acto religioso, se dirigieron todos á la Capitanía general, en donde se aloja S. M. el Rey. Allí fué objeto Don Alfonso de grandes ovaciones obligándole el público á asomarse á los balcones.

El Sr. Maura no oculta su gran satisfacción por el recibimiento de que ha sido objeto S. M. el Rey. Este se muestra muy contento.

**Regreso del Rey á Madrid.**

El monarca saldrá de Barcelona mañana, día 11. El tren régio llegará á Madrid pasado mañana á las nueve de la misma.

En la corte se le prepara un entusasta recibimiento.

**El Rey de Portugal**

**Hablando de su boda**

En Lisboa circulan rumores, que la prensa recoge con las naturales reservas, según los cuales se proyecta el matrimonio del Rey D. Manuel y la Princesa Victoria hija del Emperador Guillermo II.

Relacionado con este proyecto la visita del Emperador á Lisboa.

**Lotería Nacional**

En el sorteo celebrado el 10 en Madrid han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

Primero.

155-Barcelona

Segundo.

10.386-Burgos

Tercero.

16.239-Madrid

12.367, 1.282, 10.407, 301, 14.829, 13.838, 882, 16.109, 11.928, 12.999, 12.172, 1.269, 17.283, 8.275, 14.436, 2.136, 8.915, 17.562.

**Coronel gravísimo**

**Accidente desgraciado.—El Coronel del Regimiento de Mallorca**

Telegrafian de Valencia que el coronel del Regimiento de Mallorca, D. Joaquín Lineros ha tenido la desgracia de sufrir una caída del caballo.

Los médicos que le asisten no tienen esperanzas de salvarle, pues padece una gravísima conmoción cerebral.

Todo el mundo siente la desgracia del referido coronel, que goza de generales simpatías.

**El General Carrasco**

Acompañado de su distinguida familia, marchó ayer á Valencia el bizarro General de Brigada D. Joaquín Carrasco.

A despedir á los distinguidos viajeros acudieron al muelle los Generales Marina y Real, gran número de jefes y oficiales y las numerosas relaciones que la familia tiene en Melilla.

El General Carrasco deja aquí muy buenos recuerdos habiendo sido el primer Coronel del Regimiento de Infantería de África núm. 68, cuya organización llevó á cabo demostrando excelentes dotes.

Deseamos á los señores de Carrasco un feliz viaje, y que les sea grata la estancia en la ciudad del Turia.

**Se venden**

dos cabras muy baratas, una de ellas de 4 cuartillos de leche, y la otra parirá en este mes.

El que quiera alguna, darán razón en la calle de Alonso Martín, Pabellones de Orcezo, núm. 6 bajo izquierda.

**Profesor**

de Instrucción Primaria (con título) ofrece sus servicios á domicilio.

Para informes, la Administración de este periódico.

**Se alquila**

un almacén interior en la casa núm. 7 calle de Jardines, donde está la fonda Africana.

Darán razón calle Alta 16, primero.

**Traslado**

La Profesora en Partos de la Plaza Doña Matilde Calvo, ha trasladado su domicilio á calle O'Donnell 5, barrio Reina Victoria.

**Se necesita**

una criada. Calle de la Iglesia número 4.

**Garganta voz y boca se curan** con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 7, Madrid.

**Sociedad Antidiférica**

**ED MELILLA**

Con autorización del Excmo. Señor General Gobernador Militar, acaba de constituirse esta Sociedad, cuyo fin es tener en la plaza un depósito de suero antidiférico en buenas condiciones.

Los socios serán de dos clases, fundadores y suscritores, debiendo abonar estos trimestralmente la cuota de 1'25 ptas.

Las personas que deseen ingresar en la Sociedad, pueden dirigirse á Don Emilio Rios.

**AVISO**

**Sociedad Industrial Norte de Africa**

Pone en conocimiento del público que para todos los asuntos que se refieren al servicio de la Compañía, se dirijan al local que ocupa la Agencia de vapores de D. M. Benhamou Fils, calle de Jardines (Mantelete). Solamente después de las 6 de la tarde las reclamaciones por interrupciones en el alumbrado, se harán en la Central Eléctrica.

Al mismo tiempo previene que toda instalación de lámparas fijas son de cuenta y propiedad de la empresa excepto la lámpara y para la de las comunitadas solamente se abonará 10 pesetas por cada una.

El secretario.—M. Benhamou Fils.

**NOTICIAS**

**Nuevo periódico**

Hemos recibido la visita de «La Independencia» nuevo periódico de Almería.

Deseamos al colega larga y próspera vida.

**Enferma**

La Seta. de Aguilera se ha agravado mucho, tomándose un funesto descalzo.

Hacemos votos por su salud.

**Llegados**

Ayer llegaron á esta Plaza en el vapor correo el médico titular don José G. Viñas, oficial de telégrafos D. Nicolás Romano, Doña Josefa Indaurrieta, D. Francisco Aragón, el Capitán de Infantería D. José Celis y el conocido viajante Sr. Fresnedo.

**Cero y van...**

En el puente del Polígono fué atropellado ayer una anciana por un ciclista.

¡Hasta cuándo!

**Titán**

Se está tendiendo la vía destinada á la conducción de la grúa Titán que ha de funcionar en la colocación de los bloques en las obras del puerto.

**Viajeros**

En el «C. de Mahón» salieron para Málaga la distinguida esposa del Teniente de Infantería D. Luis Bello y hermosa hermana, los padres políticos del Capitán Sr. Guichoche, el diputado á Cortes por Chinchón Comandante de Artillería Sr. Martínez Calvo, Capitán Sr. Riera y familia, don Luis Bofuat y 20 pasajeros más.

**Estadística Comercial**

**Año 1907.—Importación**

Artículos procedentes de Francia entrados en Melilla durante el referido año.

ARTÍCULOS	Cantidades	Valoración
<i>Suma anterior.</i>		3.236.207'30
Hortalizas	416.687 "	53.672'11
Hierro en objetos inutilizados	16.681 "	1.331'70
Hierro en planchas	128 "	23'01
Hierro y acero fundido de menos de 1 kg.	171 "	281'90
Hilo torcido á 2 cabos	215 "	1.225'90
Hierro fundido en lingotes	313 "	29'70
Herrajes para puertas	270 "	270'00
Herramientas	800 "	1.600'00
Hilasa de cáñamo	65 "	130'00
Hierro de menos de 1 kg.	1.359 "	1.019'25
Hilado de algodón	87 "	783'00
Herramientas	2.006 "	300'90
Chocolate	615 k	1.935'00
Yaso	806.923 kgs.	32.276'90
Yaso dorado	5.000 "	5.000'00
Inodoros y chimeneas	2.350 "	1.410'00
Jabón común	13.653 k	8.464'85
Jamones	6.608 "	19.824'00
Juegos y juguetes	1.000 "	11.000'00
Loza	7.113 kgs.	4.285'80
Lana súaia	14.077 "	2.252'30
Legumbres secas	191.530 "	48.632'50
Licores y aguardiente	12.715 lits.	50.860'00
Loza barro	3.256 k	3.256'00
Leche condensada	45.240 "	90.480'00
Listones de madera fina	450 "	112'50
Licores cognac	2.052 lits.	8.208'00
Loza con estampaciones	2.163 k	4.326'00
Muebles madera fina	569 "	1.322'50
<i>Suma y sigue</i>		3.590.456'05

**ÚLTIMA HORA**

(POR EL CABLE)

De nuestro corresponsal la Agencia Fabra

**LAS CORTES**

**SENADO**

**Interpelación frustrada.—Sobre Hacienda.—Reunión de secciones**

En la sesión de hoy el General Ochando trató de interpellar al ministro de la Guerra sobre su relevo.

Intentaba el ex-director de Carabineros defenderse de los cargos que le ha hecho la prensa, pero el General Primo de Rivera dijo que era asunto que no podía admitir una interpelación y en su consecuencia se negó á aceptarla.

El General Ochando formuló la natural protesta.

El Sr. Rodrigañez explanó la interpelación que habia anunciado sobre política económica del gobierno, censurando la gestión del Sr. Osma, que calificó de funesta para el país.

A última hora se reunió el Senado en secciones.

**CONGRESO**

**Sobre enseñanza**

El Sr. Vicenti pidió que se cumpliera lo preceptuado sobre enseñanza de adultos.

Así mismo suplicó que se envíen profesores al extranjero, para el estudio de especialidades.

El Ministro de Instrucción contestó al orador mostrándose conforme con cuanto habia expuesto.

**El viaje regio**

**Las reformas de Barcelona.—Acto solemne.—Discursos.—Ovaciones.**

Telegrafian de Barcelona que esta tarde ha tenido lugar la inauguración de las reformas de Barcelona.

S. M. el Rey, con una piqueta de plata derribó la primera piedra de una de las muchísi-

mas casas que han de venir á tierra para realizar el plan de hermoear á la capital catalana.

El público ovaciono al monarca.

Los Sres. Maura y Alcalde pronunciaron elocuentes discursos, siendo muy aplaudidos.

El del Presidente del Consejo fué habilísimo, causando excelente efecto.

El acto revistió gran solemnidad.

Al retirarse el Monarca lo tributó el pueblo cariñosa despedida.

**El Mokri en Barcelona**

Esta tarde ha llegado á Barcelona Mohamed Mokri, hospedándose en el hotel Paris.

**Cambios del 10**

París . . . . . 14'55  
Londres . . . . . 28'84

**Aviso al público**

Habiendo traspasado los generos existentes en el piso alto del Economato Militar á mi nuevo establecimiento «Bazar de la Reina Victoria» barrio del referido nombre, he establecido provisionalmente en uno de los portales ya terminados, el despacho de los generos á realizar.

Los socios del Economato militar podrán como hasta aquí surtirse con sus libretas; y estos como el público en general, si visitan este nuevo establecimiento, se convencerán de la verdad de la realización.

Los señores socios para su mayor comodidad pueden hacer sus compras si les conviene en mi establecimiento calle San Miguel 26.

**MELILLA**

En la Librería del SR. ROMERO, en la Marina, está de venta esta interesante obra, original de nuestro

compañero

DON TEODORO FERNANDEZ DE CUEVAS

# COMPANIA TRASATLANTICA ESPANOLA

## Avisos importantes

**REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.**—La Compañía hace rebajas de un 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los Exportadores. Hay que pedir con anticipación el hueco que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para cargas.

Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.  
**Documentos que necesitan presentar los pasajeros que deseen marchar al extranjero y sin los cuales no se les permite el embarque.**

- 1.º Cédula personal para todos los mayores de 14 años.
- 2.º Los varones y mujeres solteras, hasta la edad de 23 años, una autorización de sus padres ó tutores otorgada ante Notario público ó ante el Alcalde del pueblo de su vecindad. Este documento no es necesario cuando vayan en compañía de sus padres, pero en todo caso las mujeres solteras han de presentar un certificado que acredite su estado de soltería.
- 3.º Partida de bautismo para todos los varones y mujeres solteras.
- 4.º Los varones de 15 á 20 años, no pueden embarcar sin presentar un certificado que acredite haber consignado en la Caja de Depósito la suma de 1.500 pesetas á las resultas de la quinta, según previene la ley.
- 5.º Los varones de 20 á 40 años, han de presentar la licencia absoluta si son licenciados definitivos.
- Los que pertenezcan á la reserva ó á la clase de reclutas disponibles han de presentar un permiso del Capitán General del distrito respectivo autorizándole para efectuar su embarque ó ausentarse de la Península.
- 6.º Las mujeres casadas que no vayan acompañadas de sus maridos han de presentar un permiso de este, visado por la Alcaldía del pueblo de su vecindad ó por Notario siéndolo en la Capital.
- 7.º Partida de casamiento para los matrimonios.
- 8.º Partida de viudedad para las viudas.
- 9.º Certificado de buena conducta expedido por la Alcaldía de su residencia con las firmas personales para todos los individuos mayores de 14 años.
- 10.º Certificado de no estar procesados expedido por el Juzgado del pueblo donde residen, para todos los mayores de 14 años, ó de la Audiencia siendo en la Capital.
- 11.º Cuando el pasaje sea para New-York, Puerto Rico, Cuba y Filipinas, es preciso un certificado de vacunación expedido en el puerto de embarque por los médicos que dependan los respectivos Consules.

## Seguros Marítimos

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas, por las importantes Compañías British And Foreign Marine, Londres.

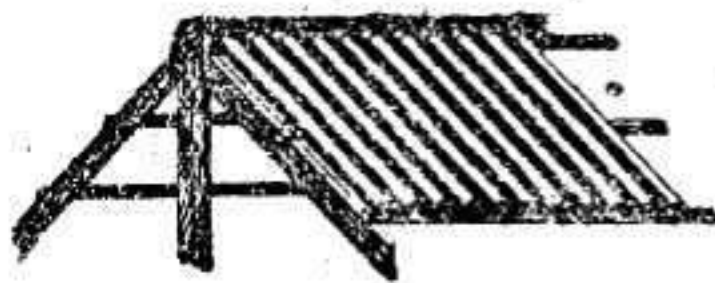
Aurora, Bilbao.—Lloyd Internacional, Berlín

Representante: Adalberto Ruiz, Almería. Boulevard, 46.

## TEJAS ONDULADAS IMPERMEABLES

CON PATENTE DE INVENCION

### DE VIDAL Y COMPAÑIA



FIDANSE CATAALGOS

Despacho: *Lladó. 1.—Barcelona*

Es el mejor y más económico de los sistemas conocidos de cubiertas, por el gran ahorro de material y de jornales.

Precios: Tejas de clase A, 300 Ptas. metro cuadrado  
 B, 200  
 C, 150

Las mismas tejas pintadas, aumentan en 0'25 ó 0'50 pesetas el metro cuadrado, según se pinten por una ó por las dos caras. Cada dos tejas cubren un metro cuadrado

## PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, faras, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España, y en el extranjero.

### Acanthea Virilis

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento antineurastónico y antidiabético. Tonifica y nutre los nervios, óseo aóscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del viuo de Acanthea, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorrueña), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

### Elixir antibacilar BONALD

DE

Thiocolcinamo-vanádico fosfoglicérico

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PTAS.

## SAN MANUEL

Fábrica de mosaicos hidráulicos, cemento armado y piedra artificial

Depósito de cementos y cal hidráulica de la sociedad J. A. P. de Lafargue

### Ramirez y Fernandez

malcones, Fábrica y Oficinas: Carlos de Arcllano.—MELILLA

## Grandes Almacenes de Muebles

CASA FUNDADA EN 1879.

### Herederos de Juan Aionso

Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 8 y Granada, 12 al 20.

—MÁLAGA—

Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos.—Instalaciones completas.—Comedores.—Despachos.—Dormitorios.—Estrados.—Gabinetes.—Cortinajes.—Vajillas.—Lámparas.—Cristalería.

En Melilla pueden verse catálogos y precios:

ROGELIO SOTO, Gran Capitán, 1, principal

## ECONOMATO MILITAR

Ultimos géneros llegados

Ciruelas pasas . . . . .	Kilo	1'00
Pasas racimales . . . . .		1'30
en cajas de lujo con 2 1/2 libras . . . . .	Caja	3'00
en id. id. con 3 1/2 id. . . . .		3'50
en formaletes con 3 kgs. . . . .		4'00
en id. de gran lujo . . . . .		6'50
Carne de membrillo . . . . .	Kilo	1'30
Higos en seretes de 1 arroba . . . . .	Serete	3'50
á granel . . . . .	Kilo	0'40
Frutas cristalizadas en tarros de cristal . . . . .	Tarro	2'00
Id. id. en cajas de madera . . . . .	Caja	4'00
Guindas preservadas en botes de 1 litro . . . . .	Boto	1'50
Frambuesa en id. id. de 1 id. . . . .		1'50
Ciruelas en id. id. de 1 id. . . . .		1'25
Piñones en paquetes de 1 libra . . . . .	Paquete	1'25
á granel . . . . .	Kilo	4'00
Peladillas . . . . .		4'50
Id. con almendra americana . . . . .		3'00
Id. rellenas de chocolate . . . . .		2'50
Guayaba «Pavo Real» . . . . .	Caja	2'75
Mortadela en bolas . . . . .	Kilo	4'25
Chorizos asturianos en latas de 2 kilos . . . . .	Lata	7'00
Morcillas en id. de 1'250 kgs. . . . .		3'25
Patas de cerdo . . . . .	Kilo	0'70
Jamón en latas de 1 kilo . . . . .	Lata	3'75
en id. de 500 gramos . . . . .		2'00

Variado surtido en chocolates y bombones suizos, galleteros elegantes y jaleas en teteras, jarros, mantequeros, &c.

## LA AFRICANA

es la fonda que goza de más reputación en Melilla. El lujo, la elegancia y la economía son los distintivos de esta casa.

Las infinitas personas que han tenido la fortuna de hospedarse en esta fonda, se hacen lenguas de las comodidades, excelentes trato y succulentas comidas que han disfrutado en la

### Fonda LA AFRICANA

—DE—

Emilio Segovia

JARDINES NUM. 7, (MANTELETE)

## Gran Café YUDAH

General Macías, junto al Casino Español

Gran surtido en licores, Cognacs, Ponches, Vermouths, de las más exquisitas marcas nacionales y extranjeras.

Superior Cerveza alemana Pilsen. Café sin rival. Servicio emersado á domicilio.

Especialidad en café tostado á diario á 2 pesetas kilo

## La imperial

Gran Zapateria de Saturnino Nav. s SAN MIGUEL 20.

Gran surtido á la venta de calzado de todas clases.

También se confecciona á la medida á precios convencionales.

Venta de curtidos y taller de cortes aparados.

SUCURSALES:

Barrio de Alfonso XIII y Túnel de Plaza de Armas.

## La Ibérica

DE LA

Viuda de Ramirez y Hermano

Extenso y variado surtido de calzado á la venta á precios económicos.

Especialidad en el calzado á la medida y en pieles finas.

Calle San Miguel, 23

## Carpintería y Ebanistería

—DE—

José Alba Castillo

20--ALTA--20

Puntualidad, economía y esmero en las construcciones de toda clase de muebles y obras.

Especialidad en muebles de lujo. Depósito de toda clase de molduras para muebles y decorado de habitaciones.

Chapas de palo santo, erable, caoba, roble, cedro, nogal y cocomoro.

## Almacen de Saldos

Gran surtido en géneros de todas clases y ropas hechas, que se realizan á precios muy ventajosos. Gran surtido en loza, cristal, forrateria y perfumería, que podemos ofrecer como verdadera ganga.

MARGALLO, 29 (Polígono)

## Mil pesetas al que presente

capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 3, farmacia

## El Regulador

Maipartida Hermanos S. en C.

Las últimas novedades en tejidos de todas clases; confecciones, bisutería, cristalería, loza, porcelana, juguetería y en todos los ramos del comercio.

Caprichosos artículos para regalos, figuras de bisecuits en todos los tamaños ó infinidad de objetos artísticos á precios verdaderamente módicos.

Grandes existencias en muebles de todas clases al contado y á plazos.

Máquinas para coser «Nannau» clase superior desde 125 pesetas.

Perfumería de L. T. Pivor, Azurea, Floramyo, Sapanor, Vivite, Rosiría y Trefle incarnat, en esencias, lociones y polvos á precios incompatibles.

BARRIO REINA VICTORIA

## Salvador Perez Ruiz

PERITO

Se ofrece para toda clase de compra-venta de edificios, al módico interés del 1 por ciento.

Padre Lerchundi 40

SECCION OFICIAL

## Junta de Arbitrios

ANUNCIO

Esta Junta acordó en sesión de 26 del actual modificar las cuotas de los alumnos que concurren al colegio de segunda enseñanza en la forma siguiente:

Abonarán 2'50 pesetas mensuales por asignatura los que las cursen sueltas y no excedan de cuatro.

Los que estudien cuatro ó mas asignaturas y estas constituyan un solo grupo abonarán diez pesetas mensuales y aquellos que cursen un grupo completo y además algunas asignaturas sueltas satisfarán diez pesetas por el grupo y 2'50 pesetas por cada asignatura suelta.

Melilla 2 de Marzo de 1908.—El Vocal Secretario.—Emilio Marmol.—Rubricado.